

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

SOCIEDAD CONSULTORA CAPABLANCA LIMITADA

Sociedad Consultora Capablanca Ltda. es una firma dedicada a la prestación de servicios profesionales en consultoría de gestión, la cual expresa su preocupación por la integridad física, mental y social de sus trabajadores independiente de su forma de vinculación, y se compromete a dirigir sus esfuerzos en proveer y mantener condiciones de trabajo seguras y óptimas en cada uno de los ambientes laborales, junto con el fomento de una cultura de autocuidado y responsabilidad de las directivas y de los trabajadores frente a la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Firma, plasma su compromiso a través de las siguientes objetivos:

- Identificar los peligros y evaluar los riesgos, así como establecer los respectivos controles.
- Fomentar la participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Planear y ejecutar programas garantizando la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores directos e indirectos de la empresa.
- Desarrollar actividades que permitan prevenir y controlar situaciones de emergencia que se puedan presentar, con el fin de mitigar los posibles impactos a la salud de los asociados o visitantes, al bienestar de la comunidad circundante y/o a los bienes de la Firma.
- Promover estrategias que minimicen el acoso e incentiven la sana convivencia laboral, con el fin de generar un ambiente sano, seguro y adecuado para nuestros colaboradores.
- Liderar y promover actividades de información y capacitación, para fomentar la práctica de hábitos de vida y de trabajo saludables ya generar conciencia sobre los perjuicios por el consumo en exceso de alcohol, drogas y/o tabaco. Por esta razón, en la Firma se encuentra prohibido consumir, portar o presentarse bajo la influencia de estas sustancias, por cuanto las mismas afectan de manera directa el desempeño laboral de los colaboradores.

Para el desarrollo y cumplimiento de la normatividad legal vigente y otros aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Sociedad Consultora Capablanca Ltda. adquiere el compromiso de brindar las condiciones, recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el desarrollo de las actividades que promuevan la calidad de vida laboral, el mejoramiento continuo, la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral, para lo cual fijará objetivos y metas, realizará medición de los logros obtenidos e implementará los correctivos que se requieran para garantizar el compromiso, participación y responsabilidad lineal de la organización en función de mantener altos estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Fernando Cartes Mena
Gerente General
Sociedad Consultora Capablanca Ltda.



Marcela Salinas Ballevona
Representante Legal
Sociedad Consultora Capablanca Ltda.